

**INFORME DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE “A”
INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSION EN LA OBRA DEL HOSPITAL DE
MELILLA.
TSA0067891**

Procedimiento: Abierto

OBJETO:

Se elabora este informe con el objeto de calificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y solvencia de los licitadores que han presentado oferta al TSA0067891 INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSION EN LA OBRA DEL HOSPITAL DE MELILLA.

1. OFERTAS RECIBIDAS:

Se ha recibido en plazo once ofertas:

MELD TECNIA INSTALACIONES, S.L.

SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L.

HIJOS DE MORENO, S.A.

INSTALACIONES NEGRATIN, S.L.U.

UTE MONTAJES ELECTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L. – PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A. – ENERGY SAVING TECHNOLOGY, S.L.U.

COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

ACCIONA INDUSTRIAL, S.A.

SUNKATEL, S.L.

MONTAJES ELECTRICOS MARQUEZ & GARCIA, S.L.

TRENASA, S.A.

SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.

2. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (SOBRE “A”):

- a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del Grupo I (Instalaciones Eléctricas), Subgrupo 9

(Instalaciones eléctricas sin cualificación específica) Categoría 4 (valor estimado del contrato superior a 840.000 € (Antes categoría E).

b. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II),

Adscripción de medios:

En lo que respecta a los medios humanos, deberán formar parte del equipo técnico) los siguientes perfiles con la experiencia mínima que se indica, la cual deberá estar acreditada mediante CV en línea con las siguientes indicaciones:

- Jefe de obra: 5 años de experiencia en obras de instalaciones de Baja Tensión
- Encargado de obra: 4 años de experiencia en obras de instalaciones de Baja Tensión

En lo que respecta a los productos a utilizar para la ejecución de la obra, el licitador rellenará la tabla que se adjunta en el Anexo II del presente pliego

3. CALIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (SOBRE "A"):

MELD TECNIA INSTALACIONES, S.L.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Está clasificado en el Grupo I subgrupo 9 categoría 4.

No declara medios humanos adscritos.

Declara productos a utilizar.

Se pide subsanación.

En subsanación declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

La oferta es válida.

SISTEM INFRAESTRUCTURAS Y OPERACIONES EPC, S.L.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Está clasificado en el Grupo I subgrupo 9 categoría 4.

Declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

Declara productos a utilizar.

La oferta es válida.

HIJOS DE MORENO, S.A.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Está clasificado en el Grupo I subgrupo 9 categoría 4.

Declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

Declara productos a utilizar.

La oferta es válida.

INSTALACIONES NEGRATIN, S.L.U.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Está clasificado en el Grupo I subgrupo 9 categoría 4.

Declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

Declara productos a utilizar.

La oferta es válida

UTE MONTAJES ELECTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L. – PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES, S.A. – ENERGY SAVING TECHNOLOGY, S.L.U.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Las tres empresas están clasificadas siendo MONTAJES ELECTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L la que está clasificada en el Grupo I subgrupo 9 categoría 4.

Presentan compromiso de UTE.

Declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

Declara productos a utilizar.

La oferta es válida.

COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Está clasificado en el Grupo I subgrupo 9 categoría E.

Declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

Declara productos a utilizar.

La oferta es válida

ACCIONA INDUSTRIAL, S.A.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Está clasificado en el Grupo I subgrupo 9 categoría 4.

Declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

Declara productos a utilizar.

La oferta es válida

SUNKATEL, S.L.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Está clasificado en el Grupo I subgrupo 9 categoría E.

Declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

Declara productos a utilizar.

La oferta es válida

MONTAJES ELECTRICOS MARQUEZ & GARCIA, S.L.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Está clasificado en el Grupo I subgrupo 9 categoría 4.

Declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

Declara productos a utilizar.

La oferta es válida

TRENASA, S.A.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Está clasificado en el Grupo I subgrupo 9 categoría E.

No declara medios humanos adscritos.

Declara que los productos a utilizar son los propuestos en el Pliego.

Se pide subsanación.

Presenta nueva declaración con los medios humanos adscritos al contrato, tal como establece el Pliego.

La oferta es válida.

SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado. Aunque declara que está clasificado, no indica en que Grupo y subgrupo y no aparece en la web de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Declara medios humanos adscritos, tal como establece el Pliego.

Declara productos a utilizar.

Se pide subsanación.

No contesta a la subsanación.

La oferta No es válida.

En Madrid, a 13 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Juan González Blasco

Dña. M^a Isabel Méndez Echevarría

LOS MIEMBROS DE LA MESA

D. Almudena Pérez-Zurita Gutierrez
(Abogada del Estado)

D. Juan José Ulloa Santamaria

D. Miguel Teijeiro Nuñez.

D. Juan Carlos Villasante Pérez